

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 110 29 de julio de 2020 Página 4813

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0830] [10L/5300-0831]	[10L/5300-0832]	[10L/5300-0833]	[10L/5300-0834]	[10L/5300-0835]	[10L/5300-0836]
[10L/5300-0837] [10L/5300-0838]	[10L/5300-0839]	[10L/5300-0840]	[10L/5300-0841]	[10L/5300-0842]	[10L/5300-0843]
[10L/5300-0844] [10L/5300-0845]	[10L/5300-0846]	[10L/5300-0847]	[10L/5300-0848]	[10L/5300-0849]	[10L/5300-0850]
[10L/5300-0851] [10L/5300-0852]	[10L/5300-0853]	[10L/5300-0854]	[10L/5300-0855]	[10L/5300-0856]	[10L/5300-0857]
[10L/5300-0858] [10L/5300-0859]	[10L/5300-0860]	[10L/5300-0861]	[10L/5300-0862]	[10L/5300-0863]	[10L/5300-0864]
[10L/5300-0865] [10L/5300-0866]	[10L/5300-0867] [1	IOL/5300-0868] [1	0L/5300-08691		

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0859]

FUENTES DE FINANCIACIÓN PREVISTAS PARA LA SOCIEDAD DE NUEVA CREACIÓN CON COMPETENCIAS EXCLUSIVAS EN MATERIA EDUCATIVA, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuáles son las fuentes de financiación que el Gobierno de Cantabria prevé tenga la Sociedad de nueva creación y con competencias exclusivas en materia educativa anunciada por la consejera del ramo el pasado mes de noviembre?

Santander, 22 de julio de 2020

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."